

# ¿CÓMO ACCEDER A LA PESQUERÍA DE RECURSOS BENTÓNICOS?

PARA ACCEDER A LA FORMALIDAD, LOS PESCADORES DEBEMOS CONTAR CON TÍTULOS HABILITANTES VIGENTES.



LOS TÍTULOS HABILITANTES NOS PERMITEN USAR LOS RECURSOS QUE ENCONTRAMOS EN EL MAR, QUE PERTENECEN A TODAS Y TODOS.



## ¿QUÉ TÍTULOS HABILITANTES NECESITAMOS LOS BUZOS?

NECESITAMOS 2 PRINCIPALES:

### PERMISO DE PESCA

¿PARA QUÉ SIRVE?  
ME PERMITE ACCEDER A LOS RECURSOS



¿QUIÉN LO OTORGA?

**DIREPRO**  
PROVINCIA



### CARNÉ DE BUZO ARTESANAL

¿PARA QUÉ SIRVE?  
ME PERMITE IDENTIFICARME COMO BUZO ARTESANAL Y ACREDITAR MIS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE PESCA

¿QUIÉN LO OTORGA?  
**DICAPI**



LA **FORMALIDAD** AYUDA A SABER **CUÁNTOS PESCADORES SOMOS, DÓNDE ESTAMOS, QUÉ RECURSO EXTRAEMOS Y OTROS DATOS MÁS.** ESTO ES IMPORTANTE PARA GESTIONAR MEJOR LAS PESQUERÍAS.



CON ESTOS DOCUMENTOS, SEREMOS FORMALS, CUMPLIREMOS CON LA AUTORIDAD, Y PODREMOS ACCEDER A LOS RECURSOS DE MANERA SEGURA Y ESTABLE.

ADEMÁS, AL SER FORMALS PODREMOS PARTICIPAR DE LA GESTIÓN DE LAS PESQUERÍAS Y CUIDAR DE NUESTRO TRABAJO Y LA BIODIVERSIDAD PENSANDO EN EL FUTURO.

